



RELACIÓN DE CONCURSANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS AL CONCURSO DE ACCESO PARA LA PLAZA :

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID
CUERPO : TITULAR DE UNIVERSIDAD
NUMERO : 001
B.O.E. : 18/07/24 (Resolución 09/07/24)
AREA DE CONOCIMIENTO : BIOQUÍMICA Y BIOLOGÍA MOLECULAR

Admitidos

SANTAMARIA FERNANDEZ, Maria Estrella

Excluidos

Causa

Ninguno

En virtud de las atribuciones conferidas por el artículo 65 del Decreto 74/2010, de 21 de octubre (B.O.C.M. del 15 de noviembre), por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad Politécnica de Madrid, y en base a la normativa aprobada en el Consejo de Gobierno de 26 de febrero de 2009, por la que se regulan los concursos de acceso a plazas de los cuerpos docentes universitarios,

ESTE RECTORADO RESUELVE, hacer pública la lista de admitidos y excluidos, al Concurso de Acceso, cuyos datos anteriormente se indican.

Contra ésta Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse bien recurso potestativo de reposición en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a su publicación, ante este mismo Organismo, o bien recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo.

Madrid, 1 de octubre de 2024

EL RECTOR

P.D. (R.R. 06/04/2021)

EL GERENTE

José de Frutos Vaquerizo



RELACIÓN DE CONCURSANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS AL CONCURSO DE ACCESO PARA LA PLAZA :

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID
CUERPO : TITULAR DE UNIVERSIDAD
NUMERO : 002
B.O.E. : 18/07/24 (Resolución 09/07/24)
AREA DE CONOCIMIENTO : GENÉTICA

Admitidos

ISIDRO SANCHEZ, Julio

Excluidos

Causa

Ninguno

En virtud de las atribuciones conferidas por el artículo 65 del Decreto 74/2010, de 21 de octubre (B.O.C.M. del 15 de noviembre), por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad Politécnica de Madrid, y en base a la normativa aprobada en el Consejo de Gobierno de 26 de febrero de 2009, por la que se regulan los concursos de acceso a plazas de los cuerpos docentes universitarios,

ESTE RECTORADO RESUELVE, hacer pública la lista de admitidos y excluidos, al Concurso de Acceso, cuyos datos anteriormente se indican.

Contra ésta Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse bien recurso potestativo de reposición en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a su publicación, ante este mismo Organo, o bien recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo.

Madrid, 1 de octubre de 2024

EL RECTOR

P.D. (R.R. 06/04/2021)

EL GERENTE

José de Frutos Vaquerizo



RELACIÓN DE CONCURSANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS AL CONCURSO DE ACCESO PARA LA PLAZA :

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID
CUERPO : TITULAR DE UNIVERSIDAD
NUMERO : 003
B.O.E. : 18/07/24 (Resolución 09/07/24)
AREA DE CONOCIMIENTO : PRODUCCIÓN VEGETAL

Admitidos

PAGAN MUÑOZ, Jesus Israel

Excluidos

Causa

Ninguno

En virtud de las atribuciones conferidas por el artículo 65 del Decreto 74/2010, de 21 de octubre (B.O.C.M. del 15 de noviembre), por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad Politécnica de Madrid, y en base a la normativa aprobada en el Consejo de Gobierno de 26 de febrero de 2009, por la que se regulan los concursos de acceso a plazas de los cuerpos docentes universitarios,

ESTE RECTORADO RESUELVE, hacer pública la lista de admitidos y excluidos, al Concurso de Acceso, cuyos datos anteriormente se indican.

Contra ésta Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse bien recurso potestativo de reposición en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a su publicación, ante este mismo Organo, o bien recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo.

Madrid, 1 de octubre de 2024
EL RECTOR
P.D. (R.R. 06/04/2021)
EL GERENTE

José de Frutos Vaquerizo



RELACIÓN DE CONCURSANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS AL CONCURSO DE ACCESO PARA LA PLAZA :

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID

CUERPO : TITULAR DE UNIVERSIDAD

NUMERO : 004

B.O.E. : 18/07/24 (Resolución 09/07/24)

AREA DE CONOCIMIENTO : PRODUCCIÓN ANIMAL

Admitidos

PEREZ SERRANO, Martina

Excluidos

Causa

Ninguno

En virtud de las atribuciones conferidas por el artículo 65 del Decreto 74/2010, de 21 de octubre (B.O.C.M. del 15 de noviembre), por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad Politécnica de Madrid, y en base a la normativa aprobada en el Consejo de Gobierno de 26 de febrero de 2009, por la que se regulan los concursos de acceso a plazas de los cuerpos docentes universitarios,

ESTE RECTORADO RESUELVE, hacer pública la lista de admitidos y excluidos, al Concurso de Acceso, cuyos datos anteriormente se indican.

Contra ésta Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse bien recurso potestativo de reposición en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a su publicación, ante este mismo Organismo, o bien recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo.

Madrid, 1 de octubre de 2024

EL RECTOR

P.D. (R.R. 06/04/2021)

EL GERENTE

José de Frutos Vaquerizo



RELACIÓN DE CONCURSANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS AL CONCURSO DE ACCESO PARA LA PLAZA :

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID
CUERPO : TITULAR DE UNIVERSIDAD
NUMERO : 005
B.O.E. : 18/07/24 (Resolución 09/07/24)
AREA DE CONOCIMIENTO : INGENIERÍA QUÍMICA

Admitidos

CARAVACA HUERTAS, Angel

Excluidos

Causa

Ninguno

En virtud de las atribuciones conferidas por el artículo 65 del Decreto 74/2010, de 21 de octubre (B.O.C.M. del 15 de noviembre), por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad Politécnica de Madrid, y en base a la normativa aprobada en el Consejo de Gobierno de 26 de febrero de 2009, por la que se regulan los concursos de acceso a plazas de los cuerpos docentes universitarios,

ESTE RECTORADO RESUELVE, hacer pública la lista de admitidos y excluidos, al Concurso de Acceso, cuyos datos anteriormente se indican.

Contra ésta Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse bien recurso potestativo de reposición en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a su publicación, ante este mismo Organismo, o bien recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo.

Madrid, 1 de octubre de 2024

EL RECTOR

P.D. (R.R. 06/04/2021)

EL GERENTE

José de Frutos Vaquerizo



RELACIÓN DE CONCURSANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS AL CONCURSO DE ACCESO PARA LA PLAZA :

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID
CUERPO : TITULAR DE UNIVERSIDAD
NUMERO : 006
B.O.E. : 18/07/24 (Resolución 09/07/24)
AREA DE CONOCIMIENTO : INGENIERÍA NUCLEAR

Admitidos

OLIVA GONZALO, Eduardo

Excluidos

Ninguno

Causa

En virtud de las atribuciones conferidas por el artículo 65 del Decreto 74/2010, de 21 de octubre (B.O.C.M. del 15 de noviembre), por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad Politécnica de Madrid, y en base a la normativa aprobada en el Consejo de Gobierno de 26 de febrero de 2009, por la que se regulan los concursos de acceso a plazas de los cuerpos docentes universitarios,

ESTE RECTORADO RESUELVE, hacer pública la lista de admitidos y excluidos, al Concurso de Acceso, cuyos datos anteriormente se indican.

Contra ésta Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse bien recurso potestativo de reposición en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a su publicación, ante este mismo Organismo, o bien recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo.

Madrid, 1 de octubre de 2024
EL RECTOR
P.D. (R.R. 06/04/2021)
EL GERENTE

José de Frutos Vaquerizo



RELACIÓN DE CONCURSANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS AL CONCURSO DE ACCESO PARA LA PLAZA :

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID
CUERPO : TITULAR DE UNIVERSIDAD
NUMERO : 007
B.O.E. : 18/07/24 (Resolución 09/07/24)
AREA DE CONOCIMIENTO : MATEMÁTICA APLICADA

Admitidos

DECELLE , Aurelien

Excluidos

Ninguno

Causa

En virtud de las atribuciones conferidas por el artículo 65 del Decreto 74/2010, de 21 de octubre (B.O.C.M. del 15 de noviembre), por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad Politécnica de Madrid, y en base a la normativa aprobada en el Consejo de Gobierno de 26 de febrero de 2009, por la que se regulan los concursos de acceso a plazas de los cuerpos docentes universitarios,

ESTE RECTORADO RESUELVE, hacer pública la lista de admitidos y excluidos, al Concurso de Acceso, cuyos datos anteriormente se indican.

Contra ésta Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse bien recurso potestativo de reposición en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a su publicación, ante este mismo Organo, o bien recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo.

Madrid, 1 de octubre de 2024

EL RECTOR

P.D. (R.R. 06/04/2021)

EL GERENTE

José de Frutos Vaquerizo



RELACIÓN DE CONCURSANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS AL CONCURSO DE ACCESO PARA LA PLAZA :

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID

CUERPO : TITULAR DE UNIVERSIDAD

NUMERO : 008

B.O.E. : 18/07/24 (Resolución 09/07/24)

AREA DE CONOCIMIENTO : TEORÍA DE LA SEÑAL Y COMUNICACIONES

Admitidos

GARCIA FERNANDEZ, Angel Froilan

Excluidos

Causa

Ninguno

En virtud de las atribuciones conferidas por el artículo 65 del Decreto 74/2010, de 21 de octubre (B.O.C.M. del 15 de noviembre), por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad Politécnica de Madrid, y en base a la normativa aprobada en el Consejo de Gobierno de 26 de febrero de 2009, por la que se regulan los concursos de acceso a plazas de los cuerpos docentes universitarios,

ESTE RECTORADO RESUELVE, hacer pública la lista de admitidos y excluidos, al Concurso de Acceso, cuyos datos anteriormente se indican.

Contra ésta Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse bien recurso potestativo de reposición en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a su publicación, ante este mismo Organismo, o bien recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo.

Madrid, 1 de octubre de 2024

EL RECTOR

P.D. (R.R. 06/04/2021)

EL GERENTE

José de Frutos Vaquerizo